

ANTALYA, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de mayo de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 29 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de abril de 2007.—Doña Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—23.202.

ANTER 99, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 20 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales de la Compañía como consecuencia de la nueva política de inversiones de la Sociedad.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Barcelona, 2 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—23.273.

ANTONIO GONZALO GONZÁLEZ, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

D.ª María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo social n.º 7 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento sobre despido Demanda n.º 1010/05 y ejecución n.º 45/06 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de Francisco Javier Gonzalo González y Jaime Sancristóbal Artero contra Antonio Gonzalo González Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 9 de abril de 2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Antonio Gonzalo González Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 19.121,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de abril de 2007.—D.ª María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo social n.º 7 de Madrid.—22.163.

ANZARES INVERSIONES, S. I. C. A. V., S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, 125, planta 3.ª, de Madrid, a las 10:00 horas, del día 30 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación Auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2006, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de

Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2006 y con los diversos puntos del Orden del Día que exigen dicho informe, así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones represente, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 9 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Antonio Pasquín Echanove. 22.817.

APARCAMIENTOS ESPAÑOLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, Plaza Mayor, s/n, de Valladolid, el día 15 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuera preciso, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 9 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Crespo Allué.—21.717.

ARABARRI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión del 28 de Marzo de 2007, y en cumplimiento de los artículos 15 y 24 de los Estatutos Sociales se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima de Gestión del Patrimonio Cultural Edificado de Alava-Arabako Kultura Ondare Eraikia Kudeatzeko Sozietate Anonimoa «Arabarrí», a celebrar en la Exelentísima Diputación Foral de Álava, sita en la plaza de la Provincia, sin número el día 14 de Junio de 2007 a las once horas en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria con el fin de deliberar y acordar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria correspondiente al ejercicio 2006 e informe de Auditoría y aplicación de resultados obtenidos.

Segundo.—Dar cuenta del acuerdo del Consejo de Administración relativo al Presupuesto para 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar o solicitar de la Sociedad el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vitoria-Gasteiz, 12 de abril de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Marta Alaña Alonso.—23.270.